



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta sesión Solemne de Cabildo, le solicito al Secretario Dr. José Manuel Ibarra Santos pase lista de asistencia y en su caso declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Lic. David Cháirez Silva; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora; C. César Antonio Sánchez Barajas; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla; Lic. Ricardo Valerio Núñez; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid; Lic. Filomeno Pinedo Rojas y Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez. No así la Regidora C. Ana Emilia Pesci Martínez (quien envió justificante). Informo a la Honorable Asamblea que son 15 presentes con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI, de la Constitución Política del Estado; 47, 48 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 17, 21, 22 y 30 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Solemne de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

Proyecto del Orden del Día

- 1.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-** Receso para Recepción de los representantes de los poderes constitucionales del Estado de Zacatecas.



- 4.- Reinstalación de la Sesión Solemne de Cabildo.
- 5.- Honores a la Bandera, por parte de la Banda de Guerra y Escolta de la 11/a Zona Militar.
- 6.- Himno Nacional Mexicano, por parte de la Banda del Estado y Tenor Héctor Saucedo.
- 7.- Entrega del Primer Informe de Gobierno por parte de la C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Guerrero López., al C. Síndico Municipal e integrantes del H. Ayuntamiento.
- 8.- Presentación del Primer Informe de Gobierno, por parte de la C. Presidenta Municipal de Zacatecas Lic. Judit Guerrero López.
- 9.- Mensaje de la Representante del Jefe del Poder Ejecutivo en el Estado.
- 11.- Marcha de Zacatecas, por parte de la Banda del Estado y Soprano Sheila López.
- 12.- Clausura de la Sesión Solemne.

Debo de comentar a ustedes que esta propuesta de protocolarios sujeta al marco del respeto y restricto a la ley fue aprobada por mayoría de los integrantes de este Honorable Cabildo”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Señor Secretario de Gobierno Municipal, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión Solemne de Cabildo”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Señoras y señores integrantes de Cabildo, se les solicita manifestar el sentido de su voto con relación al orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/186/2017)**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Se decreta un receso para la recepción de los señores Representantes de los Poderes Constitucionales en el Estado de Zacatecas y se nombran los integrantes de la Comisión de Recepción Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Lic. David Cháirez Silva, I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, Lic. Ricardo Valerio Núñez, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, Lic. Filomeno Pinedo Rojas y Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, estos son los integrantes de la Comisión de Recepción”.



Maestro de Ceremonias:

“Damas y caballeros brindemos un fuerte aplauso a nuestra Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas dirigida magistralmente por el Maestro Salvador García y Ortega. Damas y Caballeros muy buenas tardes tengan todos ustedes, el honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Ciudad Educadora y de la Innovación se complace en darles la más cordial de las bienvenidas a este acto en el cual la Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Guerrero López, rinde su Primer Informe de Actividades al frente de este Ayuntamiento sobre el estado que guarda la Administración Pública.

Municipal en el periodo 2017, para dar inicio ruego a todos los presentes ponernos de pie para que realicemos con todo respeto honores a nuestro Lábaro Patrio, para ello distinguiamos la asistencia de la Escolta y Banda de Guerra de la Décimo Primer Zona Militar. A continuación con todo respeto entonemos nuestro honroso Himno Nacional, dirigido por el Tenor Héctor Saucedo y en acompañamiento de nuestra Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas. Agradecemos con un aplauso de todos los presentes la participación de la Escolta y Banda de Guerra de la Décima Primer Zona Militar. Sean tan amables de tomar asiento, preside este acto la Licenciada Fabiola Torres Rodríguez, Secretaria General de Gobierno en representación personal del Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas, la Licenciada Judit Guerrero López Presidenta Municipal de Zacatecas, el Licenciado Carlos Peña Badillo Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, el Licenciado Armando Ávalos Arellano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Guillermo Almazán Bertoto, agradecemos desde luego al Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Zacatecas integrado por el Síndico Municipal y las y los Regidores. Desde luego que de manera también muy especial a todas y todos ustedes que nos honran con su presencia. Damas y caballeros a continuación escuchemos con atención el mensaje que con motivo de su Primer Informe de Gobierno del periodo 2017 rinde a la población zacatecana la Licenciada Judit Guerrero López”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Muy buenas tardes a todas y a todos, les saludo con profundo respeto, Licenciada Fabiola Torres Rodríguez, Secretaria General de Gobierno representante personal del Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado muchas gracias por su presencia Licenciado Carlos Peña Badillo Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, Licenciado Armando Ávalos Arellano Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Guillermo Almazán Bertoto Comandante de la Onceava Zona Militar, gracias General, gracias a nuestro Ejército Mexicano siempre nuestro reconocimiento. Doctora Cristina Rodríguez de Tello muchísimas gracias, Cristina es una extraordinaria aliada del municipio, gracias por tu presencia, nos honra, en ausencia pero con un enorme reconocimiento por su extraordinario acompañamiento que hacen no solo al municipio de Zacatecas sino a todos los de su distrito y al resto de la



entidad a la Licencia Claudia Anaya Mota Diputada Federal, el desempeño de sus funciones, en estar discutiendo sobre el presupuesto le impide estar aquí, pero tiene mi reconocimiento, mi agradecimiento y estoy segura que el de muchos zacatecanos, Profesor Joel Guerrero Juárez Delegado de la Secretaría de Gobernación y su persona saludo con respeto y mucho agradecimiento a todos los señores Delegados Federales, Maestra Mónica Borrego Estrada Diputada Local, muchísimas gracias por estar aquí y también al resto de los señores Diputados que hoy nos acompañan, señoras y señores Secretarios de Gobierno del Estado, muchas de verdad muchísimas gracias, distingo a algunos de ustedes no quisiera omitir, saludo al Secretario del Campo Fito Bonilla, Secretario Víctor Armas muchísimas gracias, la Secretaria de la Función Pública, seguramente están muchos más, gracias, muchísimas gracias por su compromiso, por su esfuerzo, su acompañamiento al Municipio de Zacatecas, amigo Enrique Guadalupe Flores Presidente Municipal de Guadalupe muchas gracias, igual Pepe Haro muchísimas gracias por acompañarme, señoras y señores Presidentes Municipales que también nos hacen el favor de acompañarme Padre José Manuel Félix Chacón en representación del Moseñor Sigifredo Noriega Barceló Obispo de la Diócesis de Zacatecas, Don Arturo Romo Gutierrez siempre gracias, muchísimas gracias señor Ex Gobernador, siempre mi reconocimiento, Doctor Antonio Guzmán Fernández Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y demás Rectores y Directores de universidades e instituciones educativas muchas gracias, gracias por esta gran alianza que hemos hecho desde el Municipio con la Universidad, con especial aprecio a quien es el Presidente de mi partido Lic. Roberto Luevano Ruiz Presidente del Comité Directivo Estatal y saludo también con él a la Presidenta del Comité Municipal y demás representantes de partidos políticos, muchas gracias, muchísimas gracias por estar aquí, a la Licenciada Lourdes Quiñonez Canales, Lulú muchas gracias, Lulú viene desde Durango me hace el favor de representar en esta sesión al Licenciado Mario Fabio Beltrones a quien mando un enorme saludo y mi agradecimiento, Lulú muchas gracias por estar con nosotros, Luis Antonio Muñoz Mosqueda Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI muchas gracias señor Delegado, con especial aprecio y reconocimiento a quienes ya fungieron como Presidentes Municipales en este municipio, muchísimas gracias, Licenciado Cuauhtémoc Calderón, Licenciado Flores del Real, Magdalena muchísimas gracias, a Don Jesús muchísimas gracias por estar aquí, ustedes son los que construyeron los cimientos de este municipio, sobre ellos construimos, gracias de verdad muchísimas gracias, asociaciones civiles, señores Directores de los medios de comunicación gracias por acompañarnos y poder replicar las cosas que se realizan desde este municipio, Doctora María de la Luz Domínguez Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, dirigentes de las diversas fuerzas políticas de nuestro Estado, Doctora Norma Julieta del Río Venegas Comisionada Presidenta del IZAE, Presidentes de los Comités de Participación, gracias por estar aquí, por acompañarme, por ser parte también este esfuerzo, señores Delegados Municipales, Comisariados Ejidales, Colegios de Profesionistas, Cámaras Empresariales, artistas, comerciantes, deportistas, líderes sindicales, organizaciones populares, a todos muchas, muchísimas gracias. El Municipio representa el nivel de gobierno más cercano a la gente, cuyo compromiso básico y central está en propiciar la justicia, el bienestar y el desarrollo humano pleno. Ese ha sido el objetivo esencial que ha motivado nuestro trabajo al frente del Gobierno Municipal de Zacatecas, encabezado por un Ayuntamiento plural, sólido, crítico, pero sobre todo comprometido con la atención de las necesidades fundamentales de la población, en nuestra concepción política el municipio se erige como la principal columna en que se sustenta el pacto federalista base del desarrollo integral de la nación, lo anterior implica trabajar con estrecha responsabilidad con la ciudadanía, pero también con el Gobierno del



Estado y con la Federación. El Gobierno del Contador Alejandro Tello ha sido un valioso y estratégico aliado la administración municipal que represento, expreso también al Jefe del Ejecutivo en el Estado nuestro agradecimiento por su apoyo invaluable y pro su acompañamiento en el ejercicio de la tarea gubernamental al servicio de la sociedad. La rendición de cuentas, la fiscalización y la cultura de la transparencia son puntales de la legitimidad democrática y de la recuperación de la confianza ciudadana, a su vez la confianza en la relación gobierno-sociedad es el mejor componente para la producción de riqueza, bienestar, justicia y prosperidad. La gobernabilidad democrática subraya el compromiso de administrar los asuntos del pueblo bajo la dinámica del respeto, la legalidad y la búsqueda de la cercanía con la ciudadanía, por mandato legal establecido en la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 119 y el 60 fracción inciso 'a' y 80 décima cuarta de la Ley Orgánica del Municipio acudo ante la soberanía popular para cumplir con la responsabilidad de informar de la situación que guarda la administración pública del municipio de Zacatecas 2017-2018 en estos primero 8 meses de gobierno que encabezo por voluntad del voto ciudadano. En este periodo que informo he privilegiado la comunicación, el acercamiento y del diálogo productivo con la ciudadanía, con los sectores productivos y social así como con todas las organizaciones de nuestro municipio, múltiples retos hemos enfrentado uno de ellos se asocia con la limitación de recursos económicos, pero ese factor no ha sido pretexto para la irresponsable parálisis, el camino fácil de la inmoral actitud de distribuir culpas la hemos desechado, al contrario el desafío lo hemos encarado con entrega y disciplina, hemos establecido una línea de trabajo austero de gran racionalidad en el uso de los recursos para equilibrar el manejo de la finanzas por la respuesta que debimos otorgar a la demanda de la población, avanzar con decoro y dignidad ha sido el signo de esta administración, no ha sido fácil, sin embargo el trabajo en equipo, solidario y cooperativo nos ha permitido avanzar, contamos con un Ayuntamiento eficiente y altamente productivo como lo demuestran los datos y las cifras, eso nos ha ayudado y nos ha motivado a redoblar esfuerzos en esta etapa que me permito informar el Ayuntamiento propuesto, discutido y aprobado más de 170 acuerdos y dictámenes diversos en 17 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias y una solemne que con racionalidad argumentativa han participado los representantes de distintas expresiones edilicias, a los integrantes del Ayuntamiento, al Síndico, a las señoras y señores Regidores les expreso mi más profundo respeto y reconocimiento por su intenso y fructífero trabajo al servicio de la sociedad zacatecana, gracias, muchísimas gracias. En el Cabildo se han debatido y aprobado los más diversos temas asociados a políticas públicas en materia de economía, desarrollo humano, educación, cultura, medio ambiente, equidad de género, servicios públicos municipales, generación de establecimientos comerciales, de tecnología digital y apoyo a los grupos vulnerables en espacios, a niños y niñas, adultos mayores y mujeres, en este periodo que informo hemos dado cuenta de cómo se han reducido los pasivos financieros de la Administración Municipal en más de 28 millones de pesos y hemos promovido un gobierno eficiente y transparente. Un gobierno eficiente solo puede ser posible mediante la ejecución de una razonable reingeniería institucional y el establecimiento de un renovado modelo de gestión administrativa que hemos concretado en los hechos, de igual manera en estos ocho meses con recursos convenidos con el estado y federación hemos ejecutado obras de beneficio social por casi 72 millones de pesos, en beneficio de más de 60,000 personas y vamos más por los próximos meses del año en curso. En 16 de las 22 comunidades rurales registramos obra en beneficio colectivo que estimula el desarrollo productivo, en materia de seguridad pública se han invertido más de 23 millones de pesos destinados a consolidar un Modelo de Policía de Proximidad y Prevención del Delito, la



atención al Centro Histórico, de las colonias es nuestra prioridad en la aplicación de una política con visión integral, regresarle su decoro al Centro Histórico es un reclamo profundo de la ciudadanía y nuestra apuesta es sumar esfuerzos y estrategias hasta lograrlo, el Cabildo en el transcurso del primer mes de trabajo colegiado aprobó por unanimidad la incorporación de Zacatecas a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras organización filial de la UNESCO a la que pertenecen las 480 ciudades de mayor desarrollo integral y sustentabilidad del planeta, la finalidad de esta integración global fue con la finalidad de recibir asesoría de expertos mundiales pertenecientes a la UNESCO en materia de desarrollo municipal, intercambiar experiencias exitosas y promover a Zacatecas en el plano mundial, en este marco tuvimos la visita de la Dra. Marina Canals Secretaria General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y la incorporación de Zacatecas a este consorcio de Ciudades Educadoras hizo posible que los primeros meses de la presente administración nuestra ciudad capital fuera sede del Seminario Internacional de Gobernanza Local y Ciudad Educadora, con la participación de especialistas de España, Brasil, Ecuador, Argentina y México, el paradigma de Ciudad Educadora coloca en el centro la promoción del desarrollo el componente de la cultura, la educación, el arte, la ciencia y la defensa de los derechos humanos, la estrategia de Ciudad Educadora acentúa la responsabilidad el municipio en su compromiso de desarrollar las potencialidades educativas que alberga la ciudad para intervenir los espacios urbanos y convertirlos a su vez en espacios de aprendizaje colectivo. Por esta razón debido a la importancia que para el desarrollo tiene la educación y la cultura es que la capital del Estado ha sido denominada Ciudad Educadora y de la Innovación. A este proyecto se han sumado con determinación los representantes de instituciones de educación superior públicas y privadas, los colegios profesionistas, las cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general. Destacó de manera especial el acompañamiento y apoyo que nos ha brindado al respecto la Universidad Autónoma de Zacatecas y su Rector el Dr. Antonio Guzmán Fernández, gracias muchísimas gracias a nuestra Universidad. Se procedió, por este motivo, a la integración del Consejo Ciudadano de Zacatecas Ciudad Educadora y de la Innovación, órgano de consulta para acompañar la definición de políticas públicas del municipio de la capital. Concebimos, sin duda alguna, que la educación y la ciencia, son los motores del nuevo desarrollo, de la prosperidad y el bienestar de la sociedad. Y es precisamente este eje transversal, el que orienta las políticas públicas de nuestro municipio, Con la iniciativa nos hemos propuesto, como fin superior, garantizar el derecho a una ciudad educadora y digna para sus habitantes, lo que se traduce en el compromiso de avanzar hacia la consolidación de un municipio que ofrezca espacios urbanos sustentables, que genere empleos no precarios y con oportunidades de desarrollo con sentido humano para todos. Gracias al Doctor Manuel Ibarra y a quienes laboran con él en la Secretaría de Gobierno, por su apoyo en esta tarea. En este marco de Ciudad Educadora, el Ayuntamiento en sesión solemne declaró al Dr. Juan Ramón de la Fuente, ex/rector de la UNAM, Ciudadano Distinguido de Zacatecas y se signaron convenios de colaboración con el Instituto Aspen México, convenios de colaboración en asuntos de prevención y combate a las adicciones. La iniciativa rindió frutos positivos inmediatos y el propio Dr. Juan Ramón de la Fuente llevó la iniciativa a la promoción nacional e internacional en espacios noticiosos, y declaró que la mejor estrategia para el desarrollo de la construcción de una sociedad fundada en la paz, es la educación, la cultura y al ciencia, dijo a nivel nacional que Zacatecas será ejemplo de ello y que esta iniciativa de Ciudad Educadora daba manifestación de lo mismo. En otra acción inmediata, el Cabildo autorizó proceder a la renovación de los representantes del gobierno municipal en colonias y comunidades rurales. En una movilización ciudadana intensa y rica por su



contenido democrático, se renovaron los representantes de 243 comités de participación social y los delegados representativos en las 22 comunidades rurales. Dicho proceso de renovación democrática estuvo vigilado por el Cabildo, por la Contraloría Municipal y por la propia ciudadanía. Hoy el municipio cuenta con representantes democráticamente electos en las colonias y comunidades rurales, que se han transformado en gestores y en activos promotores del desarrollo municipal. A los líderes de las colonias y a los delegados de comunidades rurales les expreso mi respeto, mi reconocimiento y mi felicitación por su trabajo, gracias de verdad muchísimas gracias. El principio de la planeación democrática, es otro tema de gran importancia para el gobierno municipal de la capital. En tiempo y forma, por eso, con el aval del Cabildo, se trabajó en la acción estratégica de diseño, integración, elaboración y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo. En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se consideró metodológicamente la consulta democrática a la ciudadanía, la opinión de los expertos y la orientación que al respecto nos dieron las principales y más prestigiadas instituciones académicas de Zacatecas. En este sentido, subrayo la colaboración, el apoyo y acompañamiento ofrecido por la Universidad Autónoma de Zacatecas, en especial de la Unidad Académica de Estudios de Desarrollo. El Plan Municipal de Desarrollo 2017/2018 se integra por una estructura de contenidos fundados en una concepción filosófica moderna, que contiene cinco ejes de acción: 1).- Gobierno Eficiente e innovador; 2).- Desarrollo Urbano y Movilidad; 3).- Competitividad Económica y Sustentabilidad; 4).- Desarrollo Humano y Atención a Grupos Vulnerables; y 5).- Seguridad y Justicia. Dichos ejes temáticos cuentan con dos líneas transversales de trabajo: equidad de género y defensa de los derechos humanos de los ciudadanos. Tenemos pues guía, rumbo, sabemos cómo estamos, hacia donde queremos ir. Esta administración no trabaja al azar. **GOBIERNO EFICIENTE E INNOVADOR:** El desarrollo humano pleno de una sociedad está indisolublemente asociado a un modelo de administración pública moderna y a un gobierno eficiente e innovador. Dos dimensiones importantes hemos contemplado en la integración de un gobierno eficiente: Primero, la reingeniería institucional de la administración pública municipal; y segundo, la profesionalización de los trabajadores y servidores del Ayuntamiento. De manera inmediata, al principio de la presente administración, se implementó un racional y amplio plan de austeridad, con la adopción de medidas específicas como la cancelación de celulares, la eliminación de servicios personales, la disminución en la renta de oficinas y bodegas, la reducción de consumo de combustible y el control estricto de vehículos oficiales. Dejaremos de gastar casi setenta millones de pesos en estos rubros respecto del 2016 y que ahora se convierte en inversión. Simultáneamente a ello se fortaleció y promovió la proveeduría zacatecana en un 90%, para vigorizar la economía y el consumo interno en la entidad. Gracias a Susan Cabral y al personal de la Secretaría de Administración. Aunado a ello, se ha auspiciado la utilización estricta de los mecanismos de control, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, de las tareas fundamentales en la administración, con una fuerte presencia de la Contraloría Municipal. Orden, hemos puesto orden en el gasto. **FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES:** Un logro importante en materia de finanzas públicas municipales tiene que ver con la reducción importante de los pasivos, por más de 28 millones de pesos, en este lapso de tiempo que informo. Un hecho que demuestra el manejo responsable de las finanzas municipales de refleja en las calificaciones otorgadas por las agencias calificadoras internacionales Moody's y Fitch, al modificar la perspectiva de "estable a "positiva", derivado de los tres factores positivos siguiente: primero, producto de la reducción del pasivo circulante y por los balances primarios y financieros positivos; segundo, producto del dinamismo del registro de los ingresos propios; y tercero, resultado del gasto operacional propiciado por el plan de



austeridad que se implementó en la actual administración municipal. **RECAUDACIÓN DE INGRESOS:** El total de ingresos recaudados por el Ayuntamiento hasta el 15 de agosto pasado, asciende a la cantidad de 339 millones once mil pesos, de un total proyectado para este ejercicio de 526 millones de pesos, lo que representa el 64.5% de avance. Por concepto de cobro del impuesto predial, se ha recaudado un total de 23 millones 515 mil pesos, hasta el 15 de agosto próximo pasado. Resulta relevante, asimismo, el incremento en el primer trimestre del año, la recaudación de accesorios de impuestos, es decir, el cobro de recargos y multas fiscales, las cuales se incrementaron casi en 25 veces más con respecto al mismo periodo del años pasado, alcanzando un total de 989 mil 884 pesos. En el mismo sentido, las participaciones federales del primer trimestre de este año aumentaron 17 millones 782 mil pesos, alcanzando un total de 139 millones 875 mil pesos. De la misma manera incrementaron los ingresos relacionados con las aportaciones, llegando a la cifra de 40 millones 588 mil pesos, lo que representó un aumento superior a los 3 millones 448 mil pesos. Orden, hemos puesto orden en las finanzas. **MODERNIZACIÓN CATASTRAL:** En coordinación con el Colegio de Evaluadores del Estado de Zacatecas se ha impulsado el programa de modernización catastral, consistente en la elaboración cartográfica de valores comerciales de terrenos por colonia y la clasificación de construcciones para el municipio. Además, se ha capacitado a persona del Ayuntamiento para la administración de la cartografía y cédulas catastrales. Se avanzó también en el diseño de la plataforma para la implementación de avalúo electrónico catastral con firma digital y se puso en marcha un nuevo sistema digital para el cobro del impuesto predial. **INSPECCIÓN FISCAL A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES:** se han ejecutado verificaciones permanentes a los comercios establecidos en el municipio, teniendo como resultado la aplicación de 282 infracciones a comercios por no contar con su padrón municipal para el ejercicio fiscal 2017. En la realización de inspecciones a establecimientos con giros de venta de bebidas alcohólicas, se han clausurado 12 establecimientos, clausurado parcialmente 11 y realizado un aseguramiento y decomiso de bebidas alcohólicas fuera del horario establecido, además por no tener a la vista su licencia, por hacer promociones que alienen el consumo excesivo, por permitir la entrada a menores y por presentar espectáculos musicales o de baile son los permisos correspondientes. Se han efectuado 388 verificaciones en los domicilios correspondientes a las licencias para la venta de bebidas alcohólicas, encontrándose que 148 están en uso y 240 inactivas. No permitiremos, detendremos con estricto apego a la ley el proceso de cantinización que sufre el Centro Histórico. En la misma línea de mantener una estricta vigilancia de apego a la legalidad de parte de los comerciantes, se han hecho operativos de vigilancia de plazas y mercados, con el objetivo principal de supervisar al comercio establecido y de control al comercio ambulante. Este es todavía un rubro en el que no hemos avanzado lo suficiente, Tenemos el compromiso y habremos de hacerlo. Gracias al titular de la Secretaría de Finanzas Municipal Jesús Salinas de Ávila y a toso los que con él colaboran. **DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD:** Se ha implementado en este periodo una nueva concepción moderna del desarrollo urbano y de movilidad. Por ese motivo se ha auspiciado el surgimiento nuevos entes públicos profesionalizantes de este renglón. Se creó el Instituto Metropolitano de Planeación y se procedió de manera inmediata a la firma de convenio de coordinación metropolitana con el municipio de Guadalupe, para conjuntar esfuerzos, tareas y políticas sobre iniciativas de desarrollo integral. El Colegio de Arquitectos de Zacatecas diseñó y elaboró el proyecto del Instituto Metropolitano de Planeación, sobre todo contemplando el hecho de que en la zona conurbada se concentra casi el 20% de la población económicamente activa y, por lo tanto, el registro de una gran demanda de servicios urbanos por parte de la población. Gracias al Licenciado Raymundo Moreno y a quienes lo



acompañan en la Secretaría de Planeación. OBRA PÚBLICA E INVERSIÓN: En lo que va de la presente administración se han invertido, con recursos federalizados y convenidos, aproximadamente 72 millones de pesos en obra pública estratégica, que ha beneficiado directamente a más de 60 mil personas, que representan el 40% del total de la población del municipio. Puedo referir algunas de las obras terminadas o en proceso que ejecuta actualmente el municipio: Rehabilitación del histórico Barrio de la Pinta, con obras de drenaje, agua, cableado, fachadas, con una inversión de 4.5 millones de pesos. Avanzaremos en dos etapas más con el apoyo de la SEDATU. Construcción del embovedado del fraccionamiento Conquistadores, con un presupuesto autorizado de 6 millones de pesos. Creación del Centro de Movilidad Humana, en la comunidad de Cieneguillas, con ejercicio económico superior a los cinco millones de pesos. Desde donde hace casi tres meses se han repartido más de 30 mil comidas a familiares de personas internadas en el Hospital General y de la Mujer. Gracias a la pastoral social de la iglesia católica. Mi agradecimiento al señor Obispo Don Sigifredo Noriega muchas gracias, su mensaje del día de hoy me da una gran confianza y me fortalece. Puente peatonal de Colonia Estrella de Oro, Obra anhelada desde hace muchos años y que resuelve el confinamiento en que habían quedado los habitantes de esa colonia en su inauguración el señor Gobernador comprometió su esfuerzo para concluir la carretera a 4 carriles de El Orito. Yo sé y estoy segura que nos va a cumplir. Inversión de quince millones de pesos en las instalaciones del Mercado de Abastos, destinados particularmente para el acondicionamiento de redes de agua potable, líneas de drenaje, tomas domiciliarias, pavimentaciones y construcción de explanada para comerciantes de dicha central. Si no partidizamos el tema y sumamos voluntades en breve podremos tener un estacionamiento en ese espacio y con ello dar lugar a una mejor movilidad al centro de comercialización más importante en la entidad. Se realizaron gestiones ante el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa y se autorizaron obras por más de nueve millones de pesos para beneficiar a nueve planteles escolares del municipio de Zacatecas, acciones que iniciarán en muy breve tiempo. Es relevante destacar que se han ejecutado obras públicas y otras están en proceso, para favorecer a los habitantes de 16 de las 22 comunidades rurales del municipio, en materia de pavimentación, infraestructura escolar, agua potable y alcantarillado, entre otras. Igualmente se entregaron concluidas las obras de instalación de domos en el Colegio de Bachilleres, Plantel “Roberto Cabral del Hoyo”, en la Escuela Secundaria Técnica número 1 y en la primaria Francisco I. Madero, de la comunidad La Pimienta. Estamos en proceso de licitación de domos para tres escuelas más. Está en construcción el telebachillerato de la comunidad de Francisco I. Madero, que es la única instancia de educación media superior que tienen nuestras comunidades, una vez que iniciamos la construcción de inmediato hubo tal demanda que se inscribieron 30 jóvenes más, concluimos dos aulas, una dirección, una plaza cívica y tendremos ya pendientes dos más ante la demanda que tuvo esta experiencia, esperamos con el apoyo de la Secretaría de Educación aperturar otro telebachillerato en Benito Juárez. Se ejecutaron obras de apoyo y mantenimiento de las casas de salud de las comunidades de Francisco I. Madero, La Pimienta, La Escondida, El Maguey, Machines y Rancho Nuevo. En muy breve tiempo iniciarán los trabajos de reencarpetamiento de 100 mil metro cuadrados en más de 54 calles de la ciudad capital y poblaciones rurales, con el apoyo del Gobierno del Estado, con una inversión superior a los 15 millones de pesos. Se invertirán un poco más de 30 millones de pesos en la rehabilitación del Centro Histórico mejorando infraestructura para peatones, acceso a personas discapacitadas, expansión de áreas verdes, reparación de equipamiento urbano y actualización de infraestructura de agua potable y drenaje. El Centro Histórico de nuestra ciudad es un invaluable tesoro no sólo para el pueblo



zacatecano, sino para el mundo entero, como bien lo ha reconocido la UNESCO al otorgar el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Conservar esta riqueza es una elevada responsabilidad y compromiso. En razón de eso, es que se ha iniciado la revisión y actualización del Plan de Manejo del Centro Histórico del Municipio de Zacatecas, para darle fortaleza y sustentabilidad. En este contexto, se contempla la instalación de parquímetros digitales en el Centro Histórico, lo que permitirá realizar una mejor gestión de 894 cajones de estacionamiento distribuidos en 24 calles, propiciando una óptima organización del espacio público. Obras todas prioritarias, ninguna de relumbrón, solo aquellas que cambian la vida cotidiana de nuestras gentes como dice el Gobernador, algunas de ellas de verdadera sobrevivencia, para con ello contribuir a colocar a sus beneficiados en un primer piso del desarrollo y atenuar la enorme inequidad hemos generado. Con ello contribuimos también a la prevención de la violencia. Gracias al titular de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio, el ingeniero Héctor Ramírez y a todo el personal que con él labora. La ejecución de absolutamente toda la obra pública se ha sometido a los más estrictos y riguroso procesos de rendición de cuentas y mecanismos de transparencia, acción supervisada directamente por la Contraloría del Municipio, a efecto de evitar las conductas opacas y discrecionales, que tanto daño ocasionan a la función gubernamental. Gracias al Contralor Municipal Fernando Becerra Chiw y a quienes le acompañan en esa actividad. **REGULARIZACIÓN Y CERTEZA JURÍDICA DE VIVIENDAS.** Esta administración que presido ha fortalecido la certeza jurídica en el manejo y dominio de casas y terrenos. Para eso ha operado un vasto programa de regularización. Durante el periodo que se informa se han entregado 965b escrituras y títulos de propiedad, entregaremos en breve 418 más, con ello estamos cumpliendo con una asignatura que estaba pendiente hace más de siete años y contribuimos también a romper el círculo de pobreza al que condenamos a los habitantes de esas colonias, que por no estar regularizadas no les podemos llevar servicios y no les podemos llevar apoyos. Gracias al señor Síndico el Dr. J, Encarnación Rivera Muñoz y a la Arquitecta Lucía Michel Sandoval, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Así como a todos los que con ellos colaboran. **POLÍTICA DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:** En el marco de las modernas políticas de desarrollo urbano del municipio, la defensa y protección de los recursos naturales y el medio ambiente, ocupan un lugar privilegiado y especial. Como un hecho histórico puede calificarse la iniciativa del Cabildo de la capital, al declarar al Cerro de la Bufo, espacio emblemático y de identidad cultural de Zacatecas, como Zona Natural Protegida. Este es un triunfo del Ayuntamiento e iniciativa de la comisión Edilicia de Medio Ambiente. Apoyado por un grupo de especialistas, ahora se trabaja la integración del Plan de Manejo del Cerro de La Bufo, como área natural protegida, con la finalidad de cuidar y preservar su rica fauna y flora, ésta última constituida en un gran pulmón para la ciudad de Zacatecas. El referido Plan de Manejo busca establecer reglas claras que permitan el uso y la sana explotación del lugar, desde el punto de vista comercial, ecológico y turístico, para garantizar la sustentabilidad. **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:** En materia de atención y desarrollo urbano, subrayo en este informe la presentación de servicios públicos municipales de manera eficiente y eficaz. Esta es una de las más fuertes demandas de la ciudadanía y en general de la población. Los servicios municipales de limpia, que dan servicio las 24 horas del día, recolectan por mes 3 mil 720 toneladas de basura. Una tarea titánica que reclama del apoyo de la ciudadanía y de los sectores fundamentales de nuestra sociedad y en donde destaco el trabajo de nuestro equipo de “hormiguitas”, a quienes felicito y reconozco por su ardua entrega para mantener nuestra ciudad limpia. Para mejorar los servicios de limpia, a inicios de la presente administración adquirimos dos nuevos camiones



recolectores de basura y una camioneta estaquitas, con una inversión superior a los tres millones 250 mil pesos. Los servicios municipales de limpia han beneficiado en este periodo directamente a 138 mil 840 personas. Para fortalecer y consolidar los servicios de limpia se signaron 34 convenios con empresas y negocios, a fin de hacer la recolección directa de residuos sólidos y mejorar el proceso en general. Con relación al parque vehicular de aseo público, se inició el proceso de instalación de sistemas de geolocalización, en las unidades con un avance del 80%, lo que permitirá optimizar el servicio. Estas y otras acciones han permitido que Zacatecas sea reconocido a nivel nacional como uno de los más eficientes en trabajos de recolección de basura. Por este motivo se recibió reconocimiento por la eficiente labor prestada, por empresa televisora en cobertura nacional e internacional, al compararnos con municipios y entidades con mayor disponibilidad de tecnología y de recursos económicos. En el Centro Histórico se procedió a la instalación de 150 contenedores de basura de mano, con una inversión de 375 mil pesos. Por iniciativa de la comisión edilicia de Educación está en marcha el programa de dotación de contenedores y recipientes para basura en todas las escuelas de educación básica del municipio. Se han desarrollado acciones de bacheo y reencarpetamiento en 70 mil metros cuadrados en el Centro Histórico y en comunidades rurales; se han atendido 3 mil 800 reportes de mejoramiento del servicio público de alumbrado, propiciando con ello mayor seguridad en las calles de la ciudad y comunidades de nuestro municipio. Hemos otorgado el servicio de mantenimiento en 35 parque y 12 camellones, cubriendo una superficie mayor a los 70 mil metro cuadrados, incluyendo trabajos de poda de árboles, riego y reforestación, fortaleciendo con ello un equilibrio en el ecosistema. Con relación a las áreas verdes, hemos dado mantenimiento a través de diversas acciones para la promoción de un ecosistema que simultáneamente sea sustentable, así como funcional para la población. Se han realizado en esta etapa que se informa la poda de 4,398 árboles, ubicados en 37 parques y 11 jardinerías. Asimismo, se ha dado mantenimiento a una superficie de 230 mil metros cuadrados de parques, jardines y jardinerías. Se ha contribuido a la reforestación del municipio lo ha hecho sobre todo la ciudadanía con la plantación de 6,700 árboles y 2,614 plantas, en 140 calles, de 113 colonias y 4 comunidades rurales, un aliado también extraordinario ha sido el Ejército, muchas gracias General siempre han estado en esta actividad. Se han desplegado a la fecha más de 500 tareas preventivas en alcantarillas, de las cuales 350 fueron en la zona conurbada y 150 en el Centro Histórico, lo que ha evitado reducir riesgos en esta época de lluvias. Hemos llevado a cabo acciones de limpieza y se han destapado tuberías y drenajes en 11 comunidades y 25 comunidades, lo que ha permitido disminuir el riesgo de inundaciones. En coordinación con el Gobierno del Estado, hemos sumado esfuerzos para resolver a la brevedad el problema estructural derivado del debilitamiento de la bóveda en la Plazuela del Vivac, lo que ha provocado verdaderos riesgos de colapso para viviendas y comercios de este polígono urbano de la ciudad, es solo una alerta de las muchas que debemos de atender, gracias a la Junta de Monumentos Coloniales, SINFRA, de verdad muchísimas gracias por su orientación y acompañamiento. En el programa de servicios municipales se ha dado mantenimiento a los panteones del municipio. En el Panteón Jardines del Recuerdo se construyeron 432 gavetas y simultáneamente se dio conservación a nueve hectáreas del terreno con la autorización del Cabildo. En el Panteón de Herrera y ampliación se realizaron 480 inhumaciones y en el de la Purísima, 40. Gracias, muchas gracias al Ingeniero Miguel Félix, a quien le manifestamos una vez más nuestra solidaridad y a todos, absolutamente a todo el personal que con él labora. La generación de empleo digno y no precario es una de las demandas más sensibles presentadas por la ciudadanía de nuestro municipio. Es este a la vez uno de los mayores retos y desafíos que



tenemos. De acuerdo a los estudios y diagnósticos especializados de los expertos, a este municipio corresponde crear las condiciones para la generación por año de un poco más de 500 y 70 600 nuevos empleos. Hoy puedo comentar que, auspiciado por los gobiernos de la Federación y del Estado, con el apoyo del Ayuntamiento de Zacatecas, ha iniciado operaciones las oficinas, para consolidar proyectos administrativos y laborales de una nueva empresa minera en este municipio. Con una inversión de 40 millones de dólares y la generación de 200 empleos directos y 500 indirectos, para la explotación de yacimientos de oro y plata, en el sur de la ciudad capital, iniciará trabajos en breve la empresa minera Oro Silver de México, filial de Endeavor Silver, de capital canadiense. La administración pública del municipio de Zacatecas, en términos de regulación jurídica, está generando las condiciones necesarias para el establecimiento de nuevas empresas y fuentes de trabajo no precarias. En el municipio de Zacatecas, por conducto del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, hemos auspiciado y procesado la creación de 317 empresas con una inversión privada total de 25 millones 348 mil pesos. De esta manera promovemos con eficiencia la formalización de la economía, para reducir la informalidad en el trabajo.

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO: La promoción del uso de las tecnologías de la información y la digitalización es uno de los grandes propósitos que nos hemos trazado, para avanzar en la consolidación del paradigma de la economía del conocimiento. A nivel de programa piloto iniciamos en varias comunidades rurales, la introducción de los servicios de internet universal, Comenzamos y está ya funcionando en las unidades rurales de Machines, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. El objetivo y meta es generalizar la utilización de los servicios de internet en las 22 comunidades rurales, en las colonias populares y el Centro Histórico, por una simple razón: las tecnologías en la era de la sociedad de la información y el conocimiento, son un puente de tránsito hacia el desarrollo humano pleno.

INDUSTRIA TURISTICA: Por gestiones realizadas ante el Consejo de Promoción Turística de México, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, la Compañía Aeroméxico y la propia aportación del Ayuntamiento, se logró integrar una bolsa de financiamiento por un millón 650 mil pesos, destinada a la instrumentación de una campaña publicitaria de promoción de la oferta turística del municipio, de la riqueza cultural y gastronómica de nuestra ciudad. El fomento y promoción de las actividades agropecuarias es un tema fundamental para un sector importante de nuestra sociedad. El 9% de la población de nuestro municipio depende de la producción agropecuaria. Para darle orientación y conducción a las acciones en este sector de nuestra economía se firmó el convenio de colaboración marco con la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado, gracias Fito. Lo que nos permitirá invertir tres millones de pesos en este ámbito. También con el apoyo de la Secretaría del Campo se han realizado pruebas de tuberculosos bovina a 3 mil 112 cabezas de ganado y en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, se han entregado paquetes de huertos familiares, paquetes de aves y cerdos para pie de cría. En distintas comunidades rurales, se ha ayudado a desazolvar seis bordos y se construyó adicionalmente uno más.

CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO: La cultura es un componente y una columna central de la promoción del desarrollo económico con sentido humano. Por primera ocasión, en el presente año, con el acompañamiento y apoyo del a Universidad Autónoma de Zacatecas, a iniciativa de diversos grupos de la iniciativa privada del Centro Histórico, se realizó con extraordinario éxito el Festival Cultural de Pascua. La propuesta coordinada por la comunidad artística y los comerciantes, a la que se sumaron la Máxima Casa de Estudios y el Ayuntamiento, permitió reactivar la actividad cultural en los espacios públicos del Centro Histórico. Esta experiencia de gran trascendencia y éxito coloca en contexto la posibilidad de explorar nuevas formas de organizar y promover la cultura en la



Ciudad de Zacatecas, con la participación de la iniciativa privada y la comunidad artística independiente, para darle vida al Centro Histórico. El Festival Cultural de Pascua fue escenario al que asistieron miles de zacatecanos y de turistas visitantes, los que gozaron de los espectáculos artístico/culturales de gran calidad, que se montaron en los espacios públicos de manera gratuita. La Casa Municipal de Cultura trabaja el programa de talleres permanentes que alberga disciplinas de artes plásticas y escénicas, música y danza. Los talleres de verano de este año se realizaron bajo un eje temático: las leyendas, para conformar una sinergia con el programa de la unidad de bibliotecas, mediante los cuales se atendió a más de 300 niños y niñas. Adicionalmente a esto, se promovieron las actividades del Festival del Barrio de Barbosa, para celebrar el 140 aniversario de su historia. La Orquesta Típica de la Ciudad de Zacatecas, con 26 años de trayectoria, es un ejemplo claro de integración de la cultura a la vida cotidiana de la bizarra capital. En el transcurso del presente año, se han realizado 65 presentaciones de la Orquesta Típica de la Ciudad, llevando la alegría de la música a colonias y comunidades del municipio, con la asistencia acumulada de más de 40 mil personas. Hemos iniciado con el apoyo del Cronista Municipal, la conformación del expediente para nombrar a nuestra Orquesta Patrimonio Inmaterial del Estado. Gracias al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, el Ingeniero Joshua Mendoza, así como al personal que lo acompaña en estas actividades.

DESARROLLO HUMANO Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES: En nuestro modelo y paradigma de acción política, el desarrollo humano pleno se coloca como el fin último y supremo del trabajo cotidiano del Gobierno Municipal. Para lograr ese superior objetivo dos componentes y motores son indispensables: Primero, educación de calidad para toda la población; y segundo, acceso oportuno a los servicios de salud pública eficiente. Las políticas de desarrollo social de corte moderno son, en este sentido, estratégicamente necesarias y representan el rostro humano de toda administración pública. En coordinación con el DIF Estatal Doctora de verdad gracias, muchísimas gracias Cristina por todo tu apoyo, el Ayuntamiento de Zacatecas ejecuta tres programas orientados a apoyar la alimentación de niños y niñas del municipio: Se han distribuido 32 mil desayunos en la modalidad frío, con el que se beneficia a 1,600 niños y niñas en edad de cursar la educación preescolar y al primaria. Se entregaron un total de 3,912 canastas, de desayunos calientes, distribuidos en once espacios, para favorecer a más de mil niños y niñas. Se implementó el programa de atención a menores de seis años en riesgo, no escolarizados, para ayudar a niños en situación de desnutrición. Se ha favorecido con esta acción a 51 personas, con la entrega de 306 paquetes. De igual manera con el apoyo del DIF Estatal se ejecuta el programa “Asistencia Alimentaria a Sujetos vulnerables”, con la entrega a la fecha de 30 mil 456 despensas, para beneficiar a 5,456 familias de las colonias y comunidades del municipio.

ACCESO A LA SALUD PÚBLICA: Otro desafío importante es el crear las condiciones aceptables para que toda la población pueda acceder, sin problemas, a los servicios de salud pública de calidad. El Sistema Municipal DIF otorgó atención a más de 1,400 personas proporcionándoles atención médica, atención dental, nutricional, terapia psicológica y prevención en materia de salud. Más de 2 mil personas han recibido, en este mismo periodo, orientación e información en el DIF Municipal, sobre temas relacionados con la donación de órganos, donación de sangre, prevención de accidentes, atención de tuberculosis y prevención de padecimientos de corazón. Gracias a la Licenciada Yuritzi Bañuelos y a los que con ella laboran en el DIF Municipal.

APOYO A GRUPOS VULNERABLES: En el marco del programa de Zacatecas, Ciudad Educadora y de la Innovación, y en apoyo a personas y grupos vulnerables, con una inversión superior a los 30 millones de pesos que recientemente autorizó el Cabildo en coordinación con diversas



entidades del Gobierno Estatal y Federal, se realizan acciones de provisión de calentadores solares, construcción de techos firmes, mejoramiento de muros, dotación de tinacos y construcción de cuartos adicionales en viviendas de colonias populares. Con un presupuesto de 1 millón 587 mil pesos se operará el programa “Alimentando Corazones”, el que está dirigido a población en extrema pobreza 222 personas (discapacitados y adultos mayores), proveyéndoles de un alimento caliente al día directamente en sus domicilios. Para dar total transparencia a este recurso y su aplicación, realizamos este programa en coordinación con la Escuela de Gastronomía de la UAZ. Una parte esencial en la calidad de vida de los ciudadanos para por la dignificación de sus casas y su entorno. En ese sentido se han dedicado importantes esfuerzos para generar el remozamiento y pintura de 200 fachadas de igual número de viviendas en la Colonia Lázaro Cárdenas, a través del programa “Educa y Pinta Diferente”, en coordinación con la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado. Se propició el mejoramiento físico, remozamiento y atención de siete edificios multifamiliares en el Fraccionamiento FOVISSSTE, por medio del programa “Pintando de Colores Mi Colonia”, con el apoyo de SEDATU. Se impartieron programas de sensibilización a 220 familiares de personas con discapacidad.

SEGURIDAD Y JUSTICIA: La seguridad pública es una de las mayores demandas y exigencias que hemos recibido de la población, quizá sólo después de la generación de empleos dignos y de la solicitud de servicios públicos municipales eficientes. La seguridad pública, junto con la seguridad ciudadana y la seguridad humana son pilares del desarrollo económico, del bienestar colectivo y de la convivencia social armónica. Por eso, en el centro de nuestras prioridades se ha colocado la iniciativa de la prevención del delito, mediante la recuperación de los espacios urbanos y la proximidad social. En el presente año, en materia de seguridad pública, el Ayuntamiento de Zacatecas ejerce una inversión económica superior a los 24 millones de pesos. En el marco del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) 2017, con una mezcla de recursos Federación/Estado, Zacatecas es el municipio de la entidad que registra el apoyo más cuantioso, en este ámbito con un presupuesto superior a los 16 millones de pesos, destinados a los siguientes capítulos. Profesionalización, capacitación y actualización de policías; evaluación de control y confianza; adquisición de nuevas tecnologías; infraestructura y equipamiento; homologación salarial; y prevención de la violencia escolar. Luego de un período prolongado sin ajustes positivos, este año se recuperó la dinámica de la homologación e incremento de los salarios a los policías y se puede afirmar que hoy en día los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal perciben los mejores salarios, en comparación con el resto de los municipios zacatecanos. Estamos por encima de la medida nacional, sin desconocer que al respecto falta mucho por hacer. Con recursos FORTASEG por 2 millones 900 mil pesos en un proceso encabezado por el Instituto de Formación Profesional (IFP) se desarrolla en la actualidad un amplio programa de capacitación, adiestramiento y profesionalización de los policías municipales. Entre otros ámbitos se les capacita en competencias policiales, formación inicial, la función del primer respondiente, la actuación frente al nuevo sistema de justicia penal y los juicios orales, uso de tecnologías, promoción, cuidado y defensa de los derechos humanos. Con una inversión de 2.5 millones de pesos se dotó a todo el personal policiaco de equipo, vestuario y uniformes, entre lo que se puede enumerar la entrega de botas, chamarras, pantalones, gorras y equipo antimotines, nuestros policías tienen los uniformes de la más alta calidad en diseño y materiales que hay en este país. Para infraestructura está autorizada la cantidad de un millón 400 mil pesos, destinada a la construcción del cerco perimetral del nuevo edificio de la comandancia, instalaciones dignas que serán ocupadas en breve y que darán al cuerpo policiaco municipal las condiciones de un desempeño de mayor eficiencia y



eficacia. Por primer ocasión en la historia de nuestro Ayuntamiento se autoriza a los policías municipales un seguro de vida por 500 mil pesos que otorga al oficial y a sus familias, certidumbre, confianza y seguridad, que supera por mucho la percepción de incertidumbre y desamparo, en el desempeño de una profesión como la policiaca, que es de alto riesgo. Con la finalidad de consolidar un modelo de proximidad, que recupere la confianza ciudadana, se puso en funciones el programa denominado Policía en su Puerta, que tiene como finalidad estrechar la relación de comunicación directa entre el policía y sociedad, particularmente con las familias del municipio. Para lograr tal fin, se distribuyen actualmente más de 50 mil calcas, que llevan impresos los teléfonos de los policías de patrullas, de comandantes y directivos, para que los tengan a su disposición, a efecto de que puedan comunicarse con ellos cuando la circunstancia así lo amerite y cuenten con un nuevo enlace de auxilio, adicional al 911, gracias al Comandante Rangel y a toda nuestra corporación de verdad gracias. El Gobierno Municipal puso en funciones el programa de prevención de la violencia escolar y hoy cuenta con un diagnóstico metodológicamente realista, objetivo y sistemático, realizado por especialistas con prestigio nacional, que da cuenta de este fenómeno que se ha convertido en un flagelo de nuestra sociedad. La investigación aporta elementos relevantes sobre la dimensión de la violencia en la institución escolar y su entorno, particularmente en escuelas secundarias del municipio y arroja cifras preocupantes sobre la violencia prevaleciente en la relación alumno/alumno, alumno/maestro, padres de familia e hijos, así como del alarmante incremento en las adicciones, presencia de pandillas violentas y el aumento de los riesgos de vulnerabilidad. En los próximos seis meses, con el acompañamiento y asesoría de expertos estaremos trabajando en la Escuela Secundaria Técnica Número 1, la secundaria Federal 2 y la Secundaria Federal 3, todas localizadas en la ciudad capital, un amplio programa de medicación, de promoción de la cultura de la paz y prevención de la violencia escolar. Agradecemos a los directivos, a los maestros y a trabajadores de estas importantes instituciones educativas su disposición, colaboración y apoyo para el desarrollo de este programa de prevención de la violencia escolar, realizado por primera ocasión desde el Ayuntamiento de Zacatecas, gracias Gema Mercado. La prevención del delito es una de nuestras grandes prioridades y en eso trabajamos cotidianamente a través de diversos programas de atención a la población vulnerable. Agradecemos al señor Gobernador por haber designado a la Colonia Lázaro Cárdenas como programa piloto para su programa de prevención del delito. Por lo que al municipio compete hemos instalado 260 lámparas luz LED, coadyuvando en la pintura y reparación de 200 fachadas, instalamos un comedor comunitario y nos hemos sumado a las demás acciones que su gobierno emprendió en este sentido. Gracias de verdad gracias al señor Gobernador es una colonia altamente beneficiada y que el modelo de prevención puede ser replicado perfectamente ya en otras colonias y en otros municipios. En prevención del delito se realizaron 32 marchas exploratorias en comunidades y colonias, para el rescate y dignificación de los espacios urbanos. Se incrementó el uso de las instalaciones deportivas del municipio de un 40 al 70%, activando la utilización racional y eficiente de más de 90 espacios de esparcimiento y se oficializó el registro municipal del deporte. En lo que ha masivos deportivos se refiere se registró una activación de más de 5 mil personas, de las cuales el 41% corresponde a mujeres, 38% niños y 21% hombres. Tenemos claro que la práctica de la cultura física es la mejor estrategia para cultivar una sociedad saludable y es la más eficaz herramienta para prevenir la violencia social y las adicciones. Gracias al personal dela Secretaría de Desarrollo Social y a su titular el Ing. Ariel Pargas. **DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA:** Dijimos ya que hay dos ejes transversales en nuestro Plan Municipal del Desarrollo que es género y que son derechos humanos. En su estructura, la



actual administración municipal creó un espacio especializado de seguimiento, observación, protección y defensa de los derechos humanos. Se ha dado trámite y se han ido desahogando la serie de recomendaciones acumuladas, más de 68, que la Comisión Estatal de Derechos Humanos expidió en particular al desempeño de los policías municipales. Tenemos que reconocer que el actual gobierno municipal registra contadas observaciones y recomendaciones de parte de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, pero siempre con la mayor voluntad y disposición de atenderlas y resolverlas. Estamos atentos Dra. María del a Luz Domínguez para firmar un convenio y seguir ahondando en esta que es una intensión fundamental del municipio. Con las mujeres mi compromiso de siempre, trabajamos en coordinación con la organización de la sociedad civil en la capacitación para el cuidado y la protección de mujeres y niñas, estamos reestructurando el Instituto de la Mujer de manera tal que tengamos un diagnóstico sobre transversalidad institucional, desde la perspectiva de género para la equidad; en la implementación de un protocolo de intervención de nuestra policía municipal de Zacatecas en atención a las mujeres en situación de violencia y el impulso de iniciativas de política urbana contra la violencia de género en el municipio de Zacatecas, con ellos contribuimos con el señor Gobernador en la actividad que nos encomendó en ese sentido. Señoras y señores, el gobierno que encabezo ratifica frente a ustedes, de cara a la sociedad, el compromiso de seguir trabajando con eficiencia, honestidad y transparencia al servicio de la sociedad en su conjunto El fin superior que nos hemos trazado es promover el desarrollo humano pleno y digno, utilizando básicamente como motor a la educación, la cultura, el arte y la ciencia. La cultura, es cierto, está relacionada con el buen ser, el buen vivir y el mejor convivir. Y la promoción y el cumplimiento del derecho universal a la educación de todos, es el más extraordinario instrumento para alcanzar este fin. Asumo y ratifico el compromiso de seguir trabajando desde el proyecto de Ciudad Educadora en el rescate integral del Centro Histórico, para impedir que sea espacio de consumo de alcohol y proliferación del vicio. No daremos jamás marcha atrás en este propósito. Ni un paso en reversa, porque no lo perdonaría la ciudadanía, ni las nuevas generaciones, a quienes tenemos la obligación moral e histórica de heredar una ciudad digna, no degradada por las malas prácticas de convivencia y los vicios. No podemos achicarnos ante el reto que tenemos de servir con altura de miras a la sociedad zacatecana. La limitación de recursos no puede ser el pretexto. Está prohibido utilizar la palabra imposible en nuestro discurso. Porque estamos determinados a servir, con vocación, con entrega, con visión estratégica, con proyecto de identidad colectiva. Tocaremos puertas; gestionaremos recursos; haremos aliados. Pero sobre todo. Empeñados estamos en operar un modelo de administración municipal, más eficiente, de mayor calidad, que siga dando respuesta a las demandas de la gente. En este como en otros grandes compromisos, requerimos el apoyo de todos los sectores, de la ciudadanía organizada, para conformar una fuerza vital, que ayude a producir los cambios, que dé un nuevo impulso transformador a nuestra ciudad y al municipio de Zacatecas. Convoco a la sociedad organizada, a los partidos políticos, a las instituciones de educación superior, a las cámaras empresariales y en general a todos, a que sumemos esfuerzos. Que cerremos el camino a la división, al choque y a la confrontación. Eso nunca portará dividendos a la prosperidad, a la justicia y al bienestar. En esta etapa de retos electorales, que no sea la visión maniquea de las ideologías, la que obstaculice el progreso. Tenemos que trabajar por encima de posiciones partidarias, porque eso es lo que demanda la ciudadanía. Orden, decoro, transparencia seguirán siendo nuestra aportación al municipio. Le ruego señor Secretario General de Gobierno sea el amable conducto para reiterarle al señor Gobernador nuestro agradecimiento por su apoyo, reconocemos su liderazgo, le solicitamos que siga caminando con nosotros. Mi



disposición para trabajar coordinadamente con el Gobierno Estatal para sumar esfuerzos a favor de la prosperidad de los zacatecanos. A los integrantes del ayuntamiento plural de zacatecas, les extiendo la mano de lealtad, de respeto y reconocimiento, para que sigamos trabajando juntos en un marco de pluralidad, de racionalidad crítica y de respeto a la legalidad. Gracias, muchísimas gracias”.

Maestro de Ceremonias:

“Acto seguido señoras y señores, nuestra Presidenta Municipal de Zacatecas la Lic. Judit Guerrero López hace entrega de este su primer informe al síndico Municipal Dr. José Encarnación Rivera Muñoz. Sean tan amables de tomar asiento a continuación señores y señores con motivo de este Primer Informe de gobierno Municipal se da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal de este año 2017, escuchemos el mensaje de la Licenciada Fabiola Torres Rodríguez Secretaria General del Gobierno del Estado y representante personal del L.C. Alejandro Tello Cristerna Gobernador de nuestro Estado”.

La C. Secretaria General del Gobierno del Estado, Licenciada Fabiola Torres Rodríguez:

“Muy buenas tardes tengas todas y todos ustedes, me complace representar en este ejercicio democrático de rendición de cuentas del municipio de Zacatecas, al Gobernador Alejandro Tello, reciban un cordial saludo Presidenta, Cabildo, reciban un cordial saludo del señor Gobernador que por cuestión de trabajo no pudo estar aquí presente. Ningún municipio es más importante que otro pero para mantener ese equilibrio es indispensable que exista un punto de referencia que organice la estructura política y administrativa de nuestra entidad. Zacatecas capital es esa referencia, reconozco y celebro los avances que han tenido en nuestra capital, en coordinación y colaboración con las diferentes dependencias y secretarías se han implementado programas y destinado recursos en varios espacios y rubros, por una parte se ha apoyado con becas e infraestructura educativa a los estudiantes de la capital, se expidieron certificados y títulos de propiedad para la regularización de la tenencia de la tierra, se entregó material para la construcción de viviendas a sectores vulnerables, por otro lado, se han implementado acciones de asistencia social y servicios comunitarios, a través de diferentes acciones se ha impulsado al deporte, la cultura, la cultura en el municipio, se invirtió también en seguridad pública, en equipamiento y capacitación en el cuerpo policiaco. Siempre ha sido la intención del Gobernador estar cerca de la ciudadanía y empezar por la capital es fundamental, como punta de lanza del desarrollo de nuestro estado. Zacatecas es justo decirlo, es también un laboratorio de política, aquí es donde se van prestando las acciones y las estrategias políticas, económicas, sociales y culturales que se llevan a todo el estado, a todos los municipios y a todas las comunidades, aquí en la capital es el termómetro, esas es también la importancia de nuestra capital, poco a poco se va materializando los esfuerzos de trabajar diferente y se va haciendo una realidad debemos desarrollar todo potencial que tiene nuestra ciudad, sus atractivos turísticos, la calidez de sus productos, pero sobre todo la calidez, la hospitalidad, el talento y la perseverancia de sus habitantes. Quiero reconocer el gran trabajo que ha realizado la Presidenta Municipal y todos los integrantes del Cabildo, ha sido un trabajo de equipo, un trabajo en armonía donde la pluralidad no impide que cuando hay vocación de servicio y ganas de hacer las cosas se puedan hacer,



gracias por su equipo de trabajo, gracias Presidenta por esa interacción que tienes con Gobierno Federal, con Gobierno Estatal, con Gobierno Municipal y con todos los grupos de la sociedad. Además también confiamos en que hoy está rindiendo un informe a 8 meses de trabajo, cuatro meses menos que todas las administraciones del Estado, estoy segura que se va a consolidar una administración con mucho orden, con mucha transparencia en el manejo de los recursos y que sin duda será base para que la próxima administración del Ayuntamiento pueda tener más oportunidades de proyecto para que nuestra ciudad capital y todas sus comunidades, todos sus alrededores y su población sigan avanzando, hay muchos retos por delante, el de mayor referencia es la seguridad pública, ustedes lo saben, y también aquí en la Ciudad de Zacatecas, es el termómetro, por eso es también digno reconocer la sensibilidad con que actúa la Presidencia Municipal, el Ayuntamiento al decir, requerimos mayor seguridad en las comunidades, en las colonias, en el Centro Histórico, necesitamos equipar a nuestros policías municipales, hacer estrategias, el equipamiento, las patrullas y buscar también incrementar el número de policías, buscar esa policía de cercanía que va a las comunidades, que toca la puerta y dice, señores si algo se les ofrece estoy aquí, sé que lo hicieron en Tres Cruces, es un buen ejemplo y ojala se pueda extender a todas las colonias y que la sociedad también participe, que coopere, que denuncie, que avise, porque todos requerimos un Zacatecas seguro, quiero agradecer también a todos los funcionarios del Cabildo, a todos los funcionarios del Ayuntamiento, a los directores, a todo el personal administrativo, han hecho un buen trabajo en equipo, y en especial felicitar también a la Presidenta Municipal que siempre que la veo en los eventos, en los eventos ya sea del Estado o municipal o algún programa, me ha causado ver y estar cerca de la Presidenta Municipal, de los integrantes del Cabildo también que la acompañan y están trabajando de manera conjunta de manera coordinada, me ha tocado verlos desde el primer día que tomaron posesión, el primer fin de semana con mucha humildad pero con una gran vocación de servicio, y ahí es como se preocuparon por barrer, limpiar, Catedral, el Centro Histórico, cuidarlo, cuidar que sea seguro y como dijo la Presidenta que no se convierta en una cantina pública, que no se convierta en una cantina y en un baño público, todos debemos de ayudar a cuidar, me ha tocado verla, aplaudo esa disposición, y siempre la ha acompañado también los integrantes del Cabildo cuando ha ido a las colonias a revisar la pavimentación de calles, las mejoras que se necesitan o el cambio de luminarias, o para ver si está pasando la basura, ver si se está dando buen servicio, sepan que está yendo a las comunidades ahí no he tenido oportunidad de acompañarla pero sé también que están haciendo un buen ejercicio, que están trabajando muy bien, no me resta más que felicitarlas, felicitar a la Presidenta, al grupo del Cabildo, a todos los Directores, al personal y decirles que Zacatecas somos todos y todos debemos de ayudar a preservar y a cuidar. Muchas felicidades Presidenta”.

Maestro de Ceremonias:

“Acto seguido rogamos a todos los presentes mantenerse de pie para que con todo respeto entonemos nuestra marcha de Zacatecas, la dirige la Soprano Sheila López. Sean tan amables de tomar sus lugares, finalmente hace el uso de la palabra nuestra Presidenta Municipal de Zacatecas la Lic. Judit Guerrero López”.



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo de Zacatecas, Zacatecas, y no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19 horas con 25 minutos del día miércoles 13 de septiembre del 2017, se levanta esta sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su presencia, muchísimas gracias”.

Lic. Judit Magdalena Guerrero López
Presidente Municipal de Zacatecas

Dr. José Encarnación Rivera Muñoz
Síndico Municipal

Mtra. Martha Georgina Infante Méndez
Regidora

Lic. David Chaírez Silva
Regidor

I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro
Regidor

M. en C. Mariana Anaya Mota
Regidora



C. J. Jesús Márquez García
Regidor

Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González
Regidora

C. César Antonio Sánchez Barajas
Regidor

L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla
Regidora

Lic. Ricardo Valerio Núñez
Regidor

Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid
Regidora

Lic. Filomeno Pinedo Rojas
Regidor

Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez
Regidor

Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora
Regidora

Dr. Manuel Ibarra Santos.
Secretario de Gobierno Municipal.